MOCIÓN DE SALUDO

La Senadora de la República que suscribe, Juana Guisella Ticona Cohaila, miembro del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con lo establecido en el artículo 105° del Reglamento del Senado de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de agosto de 1929, Tacna se reincorporó al Perú, luego de permanecer durante casi cincuenta años bajo administración chilena como consecuencia de la Guerra del Pacífico, en cumplimiento de lo acordado en el Tratado de Lima, suscrito el 3 de junio de 1929, marcando un acontecimiento trascendental en la historia de Tacna y del país;

Que, la reincorporación de Tacna significó la culminación de un prolongado proceso histórico, durante el cual la población tacneña mantuvo sus vínculos históricos y culturales con el Perú, constituyendo esta memoria histórica parte fundamental de la identidad cívica y cultural de la región;

Que, Tacna, reconocida históricamente como "Heroica Ciudad", constituye un referente de identidad cívica y compromiso con el país, valores que adquirieron especial significación durante el prolongado periodo que antecedió a su reincorporación al Perú;

Que, la población tacneña, a lo largo de la historia, ha contribuido de manera notable al desarrollo cultural, social y económico del país, manteniendo vivas las tradiciones y el espíritu de peruanidad;

Que, al conmemorarse el 97° aniversario de la reincorporación de Tacna al Perú, corresponde al Senado de la República expresar su saludo y reconocimiento a la población tacneña, en atención al significado histórico que esta fecha representa para la región y el país;

POR LO EXPUESTO:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo y reconocimiento del Senado de la República a la población de Tacna, con motivo de conmemorarse el 97º aniversario de su reincorporación al Perú, reconociendo su legado histórico y su permanente contribución al desarrollo del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente Moción de Saludo al gobernador regional de Tacna y al alcalde de la Municipalidad Provincial de Tacna, para que, por su intermedio, se haga extensivo el saludo a las autoridades y a la población tacneña.

Lima, 20 de agosto de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TICONA COHAILA Juana Guisella FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/08/2026 14:30:29-0500

JUANA GUISELLA TICONA COHAILA
SENADORA DE LA REPÚBLICA